

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Siendo las 10:00 a.m. del día 19 de marzo del 2016, los accionistas de la empresa denominada “PRESTADORA DE BIENES Y SERVICIOS OILANDPOWER S.A.”, se reunieron en el domicilio de la mencionada sociedad, con el objeto de celebrar una Asamblea conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lectura y Aprobación del orden del día.
- II. Listado de asistentes.
- III. Declaración que hará el Presidente de estar o no legalmente constituida la misma.
- IV. Proposición, discusión de balances correspondientes al periodo 2013.

PRIMERO. En cumplimiento al primer punto del orden del día el Presidente Sr. Edwin Benítez Troup, dio lectura y propuso a la asamblea el orden del día arriba señalado, mismo que fue aprobado por unanimidad de los presentes.

SEGUNDO. En atención al segundo punto del orden del día se procede a formar el listado de asistentes que previa acreditación de credenciales quedo de la siguiente manera:

ACCIONISTAS		ACCIONES		CAPITAL	
Ximena Alexandra Yépez Amores		400		400	
José Antonio Cañar Cruz		400		200	
TOTAL ACCIONES		800		800	

TERCERO. En virtud de encontrarse representado el cien por ciento del Capital y en cumplimiento del tercer punto del orden del día el Presidente declaró legalmente

constituida la misma, y en consecuencia validos todos los acuerdos que en esta Asamblea se tomen.

CUARTO. En cumplimiento a lo establecido en el cuarto punto del orden del día, la presidenta de la Asamblea manifiesta y da a conocer que la empresa en el periodo correspondiente al año 2015 no genero ningún tipo de transacción por lo que el Capital no varía para nada.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Asamblea, concede un receso mientras el secretario redacta el acta, la cual previa su lectura, fue aprobada por los asistentes y firmada por los asistentes que dan fe y hacen constar que los mismos estuvieron en el local de la Asamblea desde su principio hasta su terminación y en especial al tomar todas y cada una de las resoluciones en ella adoptadas.

Ing. José Antonio Cañar Cruz
C.C. Nº 1706868252,

Ximena Alexandra Yépez Amores
C.C. Nº 1711238053